



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

2024

## ÍNDICE

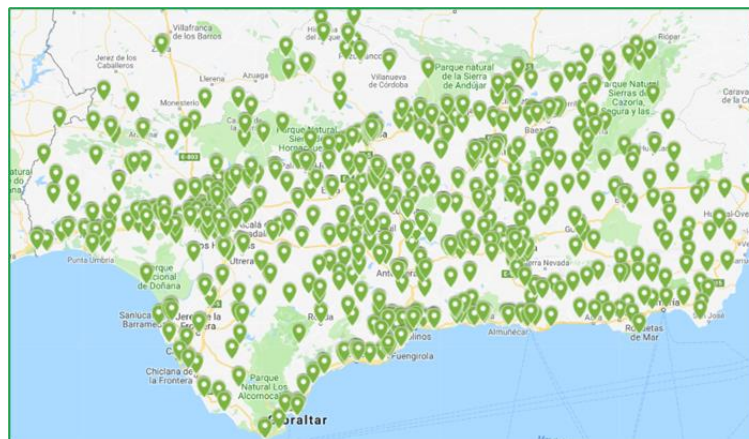
CONTENIDO	PÁGINA
I. PRESENTACIÓN	3
II. CLUB DE PROVEEDORES FAEL+AAEL	7
III. INSTITUCIONAL	9
IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2024	16
V. BALANCE Y RESULTADOS RAEE	39
VI. COMUNICACIÓN	41

## I. PRESENTACIÓN

### 🌿 Quiénes somos

La Federación Andaluza de Electrodomésticos y otros Equipamientos del Hogar, FAEL, es una organización sin ánimo de lucro, que nace en el año 2011 con objeto de **concentrar a todos los grupos y asociaciones de electrodomésticos y otros equipamientos del hogar** que operan en Andalucía, para fortalecer y mejorar el potencial de futuro de las empresas del sector, y defender los intereses de las mismas, siendo la principal organización que representa a la distribución de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar frente a las distintas Administraciones en el ámbito autonómico.

FAEL cuenta con **más de 2.400 puntos de venta adheridos (#TiendasFAEL)** distribuidos por el territorio andaluz, destacando su capilaridad en todo el territorio al estar presentes en más de **500 municipios**.



Estos comercios generan **más de 1.500 millones de euros de facturación y unos 10.000 empleos**, directos e indirectos, siendo por ello claves en el Desarrollo Local Sostenible de las ciudades andaluzas.

Desde FAEL perseguimos mejorar la competitividad del comercio del Sector Electro y del Hogar en todo el territorio andaluz, fomentando un desarrollo local sostenible, así como la generación de un comercio verde, comprometido con el medio ambiente y la Economía Circular.

FAEL representa a las principales plataformas de la distribución horizontal Electro en Andalucía y a **AAEL** (Asociación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar), la cual representa, a su vez, a los puntos de venta minoristas del Sector.

**Los establecimientos representados por FAEL/AAEL son los siguientes:**

- **#SomosFAEL** son cientos de establecimientos de las **cadena de la distribución horizontal de Electrodomésticos** en Andalucía
- **#SomosFAEL** son cientos de **establecimientos de venta de electrodomésticos independientes** en Andalucía
- **#SomosFAEL** son cientos de otros tipos de establecimientos y empresas tales como: **mueblistas de cocina, instaladores, servicios técnicos y reparaciones, tiendas de informática, tiendas de telefonía y muchos otros** establecimientos donde parte de sus ventas son **PAE** –pequeños aparatos eléctricos- como **bazares, ferretería o similares**.



### **Objetivos:**

Los principales objetivos de FAEL/AAEL se basan en:

- ✓ Representar, defender y promover los intereses generales y comunes del Sector Electro en Andalucía ante las autoridades públicas de la Administración Central, Autonómica y Local.
- ✓ Actuar como órgano de unión y coordinación de las organizaciones miembros y los puntos de venta adheridos, fomentando el espíritu de solidaridad entre las mismas.
- ✓ Defender y potenciar la imagen de la empresa de su sector profesional ante la opinión pública en los medios de comunicación y difusión.
- ✓ Atender a las necesidades de información, formación, investigación y perfeccionamiento de las empresas adheridas.
- ✓ Velar por la consecución de todas las mejoras estructurales necesarias para el buen del desarrollo de su sector profesional.
- ✓ Promover actuaciones que contribuyan a la mejora de la responsabilidad social corporativa de la Federación y sus miembros, mediante acciones encaminadas a la defensa y protección del medio ambiente, así como la puesta en marcha de proyectos de acción social.
- ✓ Fomentar la Economía Circular en el ámbito de los miembros de sus asociados, potenciando las acciones a las que alude la regla de las multi-R del consumidor responsable.
- ✓ Amparar la educación ambiental para contribuir a la creación de una sociedad más responsable con el medio ambiente, mediante la puesta en marcha de proyectos de información y sensibilización, articulando así las sinergias y canales de comunicación entre los miembros de la Federación y otros agentes de la sociedad en general.
- ✓ Velar por un correcto tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, así como por el cumplimiento de la normativa medioambiental de sus asociados.
- ✓ Llevar a cabo intercambio de experiencias y buenas prácticas, y poner a disposición de sus asociados las campañas de promoción de ventas desarrolladas internamente desde FAEL
- ✓ Establecer, mantener y fomentar contactos, vínculos y colaboraciones con otras entidades análogas en naturaleza y afinidad.

### **Estructura:**

FAEL cuenta con los siguientes órganos de Gobierno: Asamblea General y Junta Directiva

En lo que respecta a la **Junta Directiva**, está compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Manuel Bejarano Osuna (Tianelsur-Tien 21)
- Vicepresidenta I: Rosa Navarro Carretero (Codeco-Milar).
- Vicepresidente II: Santiago Lucas Cazorla (Activa Lucas).
- Vicepresidente III: Jesús Fernández Arteaga (Joaquín Fernández, SA)
- Vocal: Agustín Rodríguez Ordóñez (AAEL)
- Secretario General: Carlos J. Bejarano González



🌟 **Organigrama:**



## II. CLUB DE PROVEEDORES FAEL+AAEL

El Club de Proveedores FAEL+AAEL, es uno de los proyectos claves que se viene desarrollando desde FAEL/AAEL desde hace ya varios años, considerándose estratégico al tener como objetivo **contribuir a incrementar la competitividad de las tiendas asociadas a FAEL/AAEL**.



Este proyecto **permite generar ventajas competitivas** a las empresas asociadas que les posibilitará, no sólo una mejor adaptación a los posibles impactos sufridos en el mercado, sino también, una mejor adaptación a las necesidades y transformaciones futuras del sector Electro y Hogar que ya, hace tiempo, tiene la necesidad de diversificar sus líneas de negocio como consecuencia de la reducción, de forma muy significativa, de los márgenes empresariales en muchas líneas de productos.

Una mayor **diversificación de los productos y servicios de los puntos de venta** mejorarían notablemente la viabilidad y rentabilidad de los comercios del sector. Por ello, a través de este proyecto, desde FAEL/AAEL se hace una importante apuesta para ayudar a la generación de valor a las empresas asociadas, persiguiéndose la mejora de la competitividad de las empresas del sector.

**Dentro del Club de Proveedores FAEL+AAEL pueden distinguirse varias líneas, en función de los servicios/productos ofrecidos:**

- **Corners:** generación y fomento de nuevas líneas de negocio para las empresas asociadas a través de la incorporación de “corners” (franquicia o similar) que amplíen la oferta de productos y/o servicios de los comercios. En este sentido, se cuenta con empresas de venta de servicios de suministro eléctrico y de telecomunicaciones; comercialización de repuestos y servicios técnicos; venta de servicios de sistemas de seguridad/alarmas; comercialización de servicios de extensión de garantías, entre otros.
- **Servicios Financieros:** para ofrecer a los asociados servicios tales como financiación del consumo, ampliación de garantía, renting, etc.
- **Aprovisionamientos:** servirán de apoyo para la mejora de la prestación del servicio, además de otra serie de proveedores cuya función es la de ayudar a reducir costes. En esta línea se incluyen servicios tales como digitalización; sistemas de seguridad de alarmas, energía, telefonía, consultoría estratégica y de desarrollo de negocio, protección de datos, cartelería digital para comercios, e-commerce, marketing, etc.
- **Gestión de residuos:** tanto para el RAEE doméstico (línea consolidada que viene funcionando desde hace años) como para el RAEE profesional, así como otro residuos y servicios de medioambientales cada vez más demandados por las empresas del sector.
- **Productos:** canal de promoción e información de nuevos productos.
- **Formación:** acceso a cursos que permitan formar a los empresarios y trabajadores del sector en las principales áreas y normativas que les afecta, al objeto de que puedan adquirir unas sólidas competencias en la materia y mejorar su desempeño profesional.

En definitiva, el Club Proveedores FAEL+AAEL pretende ser una importante apuesta para ayudar a la **generación de valor** a las empresas asociadas, una apuesta estratégica de la organización para facilitar y promover la diversificación de las líneas de ingresos y la mejora de la rentabilidad de los puntos de ventas asociados.



### III. INSTITUCIONAL

#### ✿ Comunicaciones y reuniones con la Administración y otras instituciones

A lo largo del año 2024 se han ido enviando comunicaciones a la Administración sobre diversos temas de interés: campañas de comunicación llevadas a cabo en materia de RAEE y de comercio, necesidad de Plan Renove de Electrodomésticos, puesta en marcha de la plataforma electrónica de RAEE del Ministerio, nuevos nombramientos, entre otros. En concreto, estas comunicaciones han ido dirigidas a:

- Consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
- Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático
- Dirección General de Comercio
- Agencia Andaluza de la Energía
- Presidencia de la Junta de Andalucía
- Parlamento, reunión institucional con las organizaciones empresariales
- Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico
- Subdirección General de Economía Circular
- Contacto con más de 50 Entidades Locales
- CEA: Comité Ejecutivo y Junta Directiva
- Consejo Andaluz de Comercio
- FAMP, Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- FECE y Asociaciones autonómicas homólogas.



### ✿ Petición de Plan Renove de Electrodomésticos

Desde FAEL llevamos años reclamando un Plan Renove de Electrodomésticos para Andalucía, pues los últimos que vieron la luz en nuestra Comunidad corresponden al año 2012. Durante 2024 se ha mantenido esta línea y, en este sentido, con fecha 27 de agosto se envió carta dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía solicitando esta medida para el Sector.

Los electrodomésticos son bienes que cubren una amplia variedad de necesidades básicas de la población (conservación de alimentos, cocinado, calefacción, climatización, etc.) siendo clave, no solo cumplir con esa función, sino también, hacerlo del modo más eficiente posible. La adecuada renovación del parque de equipos de electrodomésticos existente en los hogares andaluces es fundamental en el momento actual, más aún si se quiere avanzar en nuevos modelos de economía verde y sostenible, fomentando el ahorro energético y la reducción de las facturas de la luz, lo cual podría llevarse a cabo mediante la puesta en marcha de un Plan Renove de Electrodomésticos.

Un Plan Renove de 15 millones de euros induciría a generar una facturación superior a los 110 millones de euros para el Sector Electro en Andalucía y permitiría que más de 120.000 familias pudieran renovar sus electrodomésticos obsoletos e ineficientes desde el punto de vista energético, lo cual supondría un ahorro de más de 180 millones de kilovatios al año, evitaría más 30.000 toneladas de emisión de gases invernaderos (CO<sub>2</sub>) e implicaría un ahorro en las facturas de los hogares andaluces de unos 25 millones de euros anuales.



### ✿ Asamblea General y de FAEL

Con fecha 11 de junio de 2024, se celebró la Asamblea General de AAEL

Tuvo lugar en formato de videoconferencia, y durante la misma se ratificaron las cuentas anuales y la memoria de actuaciones del año anterior, así como los convenios firmados hasta el momento. Por otro lado, se planificaron las próximas actividades a desarrollar a lo largo de 2025 y se ratificó el presupuesto para el ejercicio.

## Asamblea General



Sevilla, 11 de junio de 2024

### ✿ Tertulia Electro Imagen

Como cada año, la Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar (FAEL), junto con la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE), ha colaborado con la revista especializada del sector, [Ei Electro Imagen](#), en la celebración de la Tertulia-Mesa de Trabajo para la Distribución en Andalucía, en la que se debatieron los principales retos y estrategias de futuro para la distribución horizontal del sector electro.



El evento se celebró el 10 de octubre, en la sede de la Fundación Cruzcampo en Sevilla, y a la misma asistieron una importante representación de empresarios y gerentes de la Distribución Electro de Andalucía.

Durante la jornada, el secretario general de FAEL, Carlos Bejarano, realizó una ponencia sobre la situación actual que atraviesa el sector en Andalucía, destacando que actualmente se encuentra en plena transformación dentro de un mercado globalizado. Posteriormente, se dio paso a la mesa de trabajo en la que se debatieron temas importantes para el futuro del sector, tales como: la fuerza del asociacionismo, la actual competencia en el sector, la aplicación de la Inteligencia Artificial, la formación en el punto de venta; el relevo generacional y las nuevas oportunidades de negocio, como elementos clave para la mejora de la competitividad de la pyme del sector electro.

## 🌿 Otras reuniones de trabajo

Por otro lado, y con motivo de los proyectos que se están ejecutando, desde AAEL se ha mantenido reunión con las siguientes instituciones:

- Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP): Ecoasimelec, Ecotic y ERP, en el marco del Convenio de colaboración para la recogida de RAEE.
- Recilec: en el marco del Convenio de colaboración para la recogida de RAEE.
- Universidad de Sevilla, Universidad de Nápoles, Universidad de Catania y Universidad de Sheffield, en el marco del proyecto europeo de economía circular “Explicit”.
- Consejero de Consejería de Industria, Energía y Minas, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía - CEA.
- Dirección General de Trabajo, junto con CEA y CAEA para tratar diversos aspectos normativos comerciales que afectan a la normativa laboral.
- Reunión Jurado V Premios RAEEimplícate
- FAMP, para el seguimiento del estado de ejecución de las campañas de comunicación en las que estamos trabajando conjuntamente.
- FEMCA (Federación de Empresarios del Metal de Cádiz), para firma de acuerdo de colaboración.
- Consejo Superior de Cámaras de Comercio, para posibles proyectos de colaboración.
- Más de una veintena de Entidades Locales, en el marco de la Campaña ECO-Sinergias.
- SCRAP de Envases (Ecotic Envases y Recyclia Envases) para firma de convenio de colaboración para la prestación de servicios a los asociados.
- Empresas integrantes del Club de Proveedores, así como con otras posibles empresas para la firma de Convenio.
- Reunión técnica con expertos para elaboración de Guías de Buenas Prácticas en Sostenibilidad, Económico-Financiera y Jurídico-Laboral.



### Asistencia a eventos y actos:

- Consejo Empresa Familiar CEA
- Jornadas Agresur sobre gestión de residuos
- Visita a las instalaciones de Lipasam Sevilla
- AquaForum, organizado por la opinión de Málaga
- Reunión de Secretarios Generales Territoriales y Sectoriales de la CEA
- Asamblea y Foro 45 Aniversario de CEA
- Forum FECE
- 4º Encuentro de Comercio CEOE celebrado en Madrid
- Convención anual de electrodomésticos de Activa Lucas, en Málaga
- Convención de Tianelsur 2024, celebrada en Sevilla
- Visita a la planta de tratamiento Recilec
- XV Jornadas del Sector de la Distribución Comercial "Inteligencia emocional vs inteligencia artificial", organizadas por CAEA
- Gala 2024 de Fundación Cotec
- Jornada técnica sobre “Empleabilidad y Formación en Andalucía”, presidida por la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.
- IV Jornada Cátedra Economía Circular
- VI Congreso Nacional de RAEE
- Mesa-Tertulia de Ei para Andalucía
- Día de la Empresa Andaluza en CEA
- XII Premios Empresariales ASEM ciudad de Martos
- Jornada sobre la Plataforma de RAEE celebrada por el Ministerio de Transición Ecológica



### ✿ Comunicaciones enviadas a los asociados de FAEL/AAEL

- **Circulares informativas:** envío de un total de **35 circulares informativas** en temática diversa:
  - Normativa comercial, medioambiental
  - Etiquetado energético
  - Campañas para la promoción de las ventas
  - Subvenciones
  - Cursos de formación
  - Etc.
- **Comunicaciones a la Asamblea General de AAEL:** se han enviado un total de 11 comunicaciones a la Asamblea General de AAEL durante 2023.
- **Informes de comunicación:** envío de **12 informes mensuales** de comunicación, con un resumen de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del mes.
- **Comunicaciones Club de Proveedores FAEL+AAEL:** envío de una **treintena de comunicaciones** relativas a servicios ofrecidos a través del club de proveedores y convocatorias de webinars formativas e informativas.
- **Webinars informativas y Jornadas:** 4

## IV. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2024

### ➔ CAMPAÑAS Y PROYECTOS

#### ✿ Campaña de Street de Marketing para el fortalecimiento de la Red Asociativa de AAEL

Campaña puesta en marcha desde AAEL/FAEL, de “Street marketing de información y sensibilización para el fortalecimiento de su Red Asociativa en Andalucía”, que se ha extendido durante 6 meses, finalizando en el mes de marzo de 2024.

La campaña se ha desarrollado en el marco de las **subvenciones destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía** en Andalucía, convocadas por la **Dirección General de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía**.



Como organización más representativa de la distribución horizontal del sector comercio de electrodomésticos en Andalucía, desde AAEL/FAEL se puso en marcha este proyecto con la finalidad de llevar a cabo un asesoramiento técnico que permita **contribuir a reforzar y mejorar el potencial de futuro de las pymes de comercio del sector Electro+Hogar de Andalucía**, al objeto de que puedan mejorar su competitividad y ofrecer a sus clientes servicios de mayor calidad adaptados a la normativa y los compromisos medioambientales.

A través de esta acción, se ha perseguido **facilitar a los empresarios/as y trabajadores/as del sector una herramienta** a través de la cual puedan **actualizar y adquirir nuevos conocimientos en materia de comercio interior y de sostenibilidad medioambiental**, a fin de que puedan mejorar sus competencias en la materia y mejorar su desempeño profesional.

En este sentido, **un equipo técnico coordinado por AAEL/FAEL ha visitado a lo largo de estos meses un total de 302 comercios, repartidos por un total de 68 municipios de Andalucía**, con la finalidad de asesorar directamente al punto de venta y hacerle entrega del material informativo de la campaña. Asimismo, la campaña se ha hecho extensiva a los 2.419 asociados a AAEL mediante el envío online, del material informativo.

El **material informativo** que se ha elaborado en el marco de la campaña ha consistido en:

- **Folleto informativo sobre AAEL y los servicios y funciones** que ésta realiza.
- **Folleto informativo sobre 10 claves esenciales sobre la normativa** aplicable a las pymes de comercio del sector Electro+Hogar de Andalucía.
- Elaboración de **10 fichas informativas**, correspondientes a cada una de las 10 claves esenciales.



- Elaboración de **mini-vídeos informativos** sobre las materias recogidas en las fichas informativas.
- **Entrevista al secretario general de FAEL**, Carlos Bejarano, sobre proyectos y retos para el futuro inmediato de AAEL.



## Campaña ECO-Sinergias

Como continuación de la Campaña Eco-Sinergias I y II, desde FAEL, junto con el apoyo de la FAMP y RAEE Andalucía, se ha vuelto a apostar por la **Campaña Eco-sinergias**, la cual persigue que las **administraciones locales y los comercios de proximidad aúnen esfuerzos para concienciar a la ciudadanía sobre el reciclaje y la correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).**



La campaña cuenta con el apoyo de RAEE Andalucía, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente y la Federación Andaluza de Municipios y provincias (FAMP), y tiene como general de la campaña aumentar la cuota de recogida de RAEE en Andalucía con el fin de alcanzar los mínimos exigidos por la normativa vigente, buscando mejorar la información y sensibilización existente en la región sobre la correcta gestión de los RAEE, tratando, además, de generar sinergias entre las entidades locales participantes y los comercios de la Distribución, al objeto de facilitar a la ciudadanía un mayor conocimiento de la red de puntos de reciclaje a su disposición (puntos limpios y tiendas de la Distribución).



**¿Qué es Ecosinergias?**  
La iniciativa Ecosinergias visitará un total de 500 pequeñas y medianas comercios del sector electro y hogar y 32 entidades locales, repartidos por toda Andalucía, con el objetivo de fomentar la correcta gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) entre la ciudadanía mediante la **espequeación de entidades locales y establecimientos comerciales** adheridos a FAEL.

**¿Qué es el Convenio Marco para la gestión de RAEE?**  
Acuerdo firmado en 2025 entre la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (SRAP) a los que se pueden adherir las Entidades Locales para la gestión de los RAEE en el municipio que ha supuesto una mejora de la gestión de estos residuos y aglutina los esfuerzos para incrementar las tasas de recogida y reciclaje.

A través de Ecosinergias, también se pretende dar una mayor difusión a dicho Convenio Marco y fomentar las adhesiones o mismo entre las entidades locales.

FAEL, suma esfuerzos junto al resto de agentes implicados para conseguir que cada vez sean más los municipios que se benefician de los ventajas de esta y de la necesidad de informar a la ciudadanía de los distintos puntos de recogida de RAEE entre los que se encuentran los establecimientos comerciales adheridos a la Federación y los puntos limpios de los municipios.

**¿Cómo puede la ciudadanía reciclar los RAEE?**

- **Los RAEE de grandes aparatos eléctricos**, pueden llevarse gratuitamente a los puntos limpios o ser recogidos por los distribuidores (tanto físico, online u otro tipo de entidad vendedora) cuando se compra uno nuevo (conexión IoT).
- **Los RAEE de pequeños aparatos electrónicos (PAE)** pueden entregarse gratuitamente tanto en los puntos limpios como en los establecimientos comerciales. En este sentido, todos los establecimientos distribuidores de más de 400 m<sup>2</sup> de superficie de venta tienen la obligación de recoger este tipo de residuos, siendo voluntario para el resto de establecimientos.

**#ECOTiendasFAEL**  
#DesarrolloLocalSostenible #ComercioLocal

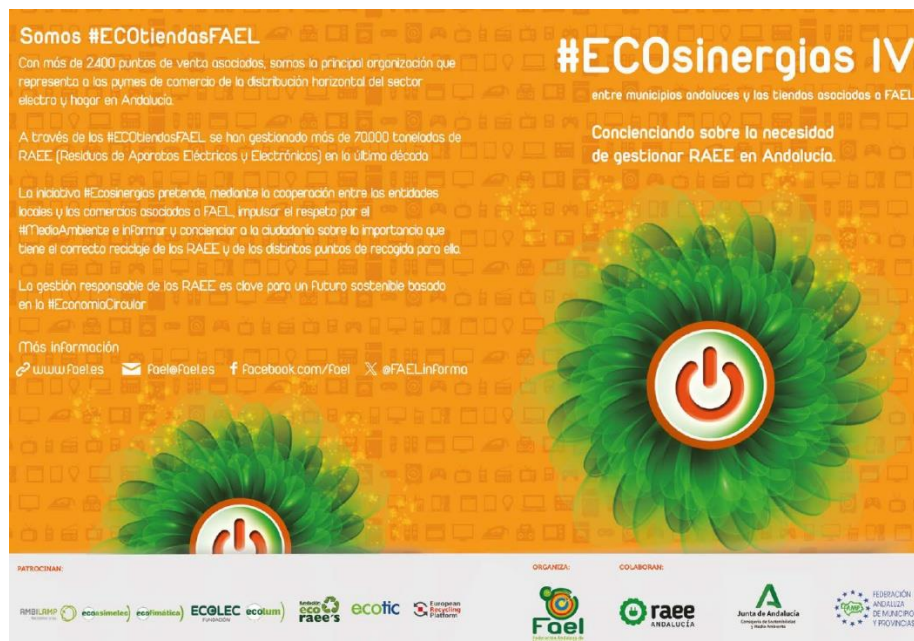
Las ECOTiendasFAEL, son aquellos comercios asociados a FAEL/RAEL que gestionan de manera responsable la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos derivados de su propia actividad comercial, en el marco del convenio de colaboración que FAEL tiene suscrito con los SRAP para la correcta gestión de RAEE en el ámbito de la distribución.

Además, informan a sus clientes de sus derechos en cuanto a la recogida de los antiguos aparatos, cuando adquieren uno nuevo, ofreciéndoles una solución para deshacerse de ellos o a través de un servicio de calidad que le permite cumplir con las exigencias medioambientales.

- En mayo de 2024 se ponía fin a la III Edición, iniciada en el mes de julio de 2023, con un total de 32 entidades locales visitadas y 525 establecimientos comerciales visitados.



- En septiembre de 2024, se inicia **Eco-sinergias IV**, en la que se volverán a visitar 32 nuevas entidades locales y más de 500 establecimientos comerciales del Sector.



### RAEE Andalucía

La iniciativa Eco-sinergias constituye una acción de concienciación dirigida principalmente a distribuidores y a responsables de entidades locales, contemplada en el convenio marco para la gestión de RAEE en Andalucía firmado en 2015 entre la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) -Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, Ecolum, Eco-Raee,s Ecotic y European Recycling Platform, ERP-, que operan a nivel nacional.

Ecosinergias, pretende ampliar este ámbito de actuación incluyendo además al sector que comercializa estos aparatos, representado por la Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar (FAEL).

## ✿ Proyecto piloto de dinamización y desarrollo de la red de pymes de “Comercio Verde, Comercio Local” en Andalucía

Acción enmarcada en el Plan de Comercio Minorista 2024 desarrollado por la Red de Cámaras y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Dirección General de Política Comercial, en el ejercicio 2024

AAEL/FAEL, como organización más representativa de los intereses de las pymes de comercio del sector Electro+Hogar en Andalucía, ha llevado a cabo esta acción de dinamización comercial con el objetivo de fomentar la sostenibilidad y viabilidad del comercio local de la región, basado en un enfoque de sostenibilidad y economía circular.

El objetivo de esta acción ha sido potenciar el comercio local tratando de mejorar su competitividad a través de estrategias de desarrollo local sostenible y buenas prácticas vinculadas a la “Economía Verde”, entre otras acciones. La **iniciativa “Comercio Verde, Comercio Local”**, pretende aglutinar distintas experiencias para aplicarlas a un número importante de comercios. En base a ello, a partir de un diagnóstico centrado en pilares clave para la viabilidad sostenible de la pyme de comercio local (normativa; gestión económico-financiera; gestión de residuos y sostenibilidad), trata de poner el foco (a modo de “decálogo”), en los citados elementos claves de gestión, tratando de conseguir un compromiso suficiente que, a partir de la sensibilización y difusión, inste a la pyme comercial a la adhesión a la iniciativa, con el compromiso de trabajar en las áreas claves mencionadas (a partir del diagnóstico realizado y las píldoras formativas recibidas). En el proyecto piloto **han participado un total de 63 comercios** distribuidos entre las 8 provincias andaluzas.



### ✿ Colaboración en la Campaña Dona Vida al Planeta

La Campaña «Dona Vida al Planeta» es una iniciativa puesta en marcha por RAEE Andalucía e impulsada por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), con el apoyo de los SCRAP (Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, Ecolum, Eco-Raeé's, Ecotic y ERP España) que operan en la región, y estará vigente desde hoy, 18 de noviembre, hasta el 24 de enero de 2025.

Está dirigida a la concienciación ciudadana sobre la importancia del reciclaje y la reutilización de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y tiene entre sus objetivos fomentar la recogida de RAEE en Andalucía, informar y concienciar a los andaluces sobre el correcto reciclaje y reutilización de este tipo de residuos, contribuyendo de esta manera al modelo de economía circular y reduciendo el impacto ambiental de estos residuos.

**FAEL en la Campaña:** A lo largo de la Campaña, y de forma complementaria a las acciones de “Street marketing” que se han llevado a cabo desde RAEE Andalucía, desde FAEL se han realizado visitas informativas a un total de 560 comercios asociados, distribuidos en 131 municipios del total de municipios participantes en la campaña, a los cuales se les ha entregado el material informativo.

Las #ECOtiendasFAEL, que actúan también como puntos de reciclaje complementarios a la red de puntos limpios instalados por las administraciones públicas andaluzas, han recibido la información y el material divulgativo de la campaña. Asimismo, el ciudadano también podrá hacer entrega en dichos establecimientos de los pequeños aparatos eléctricos y electrónicos en desuso.



## Las #ECOTiendasFAEL: la gran apuesta de FAEL/AAEL para un comercio ECO-responsable

Desde FAEL/AAEL se llevan años apostando por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, a través del Convenio de Colaboración suscrito con los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para la correcta gestión de los RAEE en el ámbito de la Distribución, el cual es un claro referente de compromiso con la economía circular.

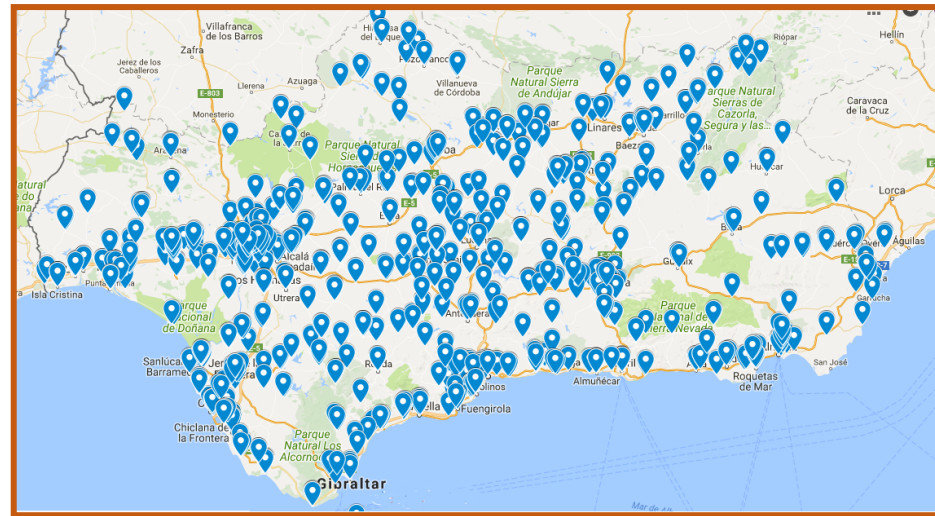
En este contexto, nacen las #ECOTiendasFAEL, que son aquellos **puntos de venta asociados a FAEL/AAEL que gestionan de manera responsable, en el marco del citado Convenio de colaboración, la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos** derivados de su propia actividad comercial, pues a través del Convenio se coordina la correcta recogida y el posterior tratamiento, tanto de los residuos de grandes aparatos eléctricos y electrónicos (GAE) y frío, como del residuo de pequeñas dimensiones (PAE – pequeño aparato eléctrico y electrónico).



FAEL/AAEL cuenta con una amplia red de más de 2.400 tiendas asociadas que crece cada año, de las cuales, **más de 1.200 son #ECOTiendasFAEL repartidas por toda Andalucía**, que comprende tanto a pymes de la distribución del sector electro, como a mueblistas de cocina, instaladores y otras actividades profesionales. En lo que respecta a los PAE, más de 1.000 establecimientos adheridos a FAEL/AAEL cuentan con un contenedor específico para facilitar al ciudadano el reciclaje de este tipo de residuos, lo que supone la presencia de contenedor para el reciclaje de PAE **en alrededor de 450 municipios andaluces**, alcanzando una población de 7,5 millones de habitantes, aproximadamente el 80% de la población andaluza.

Las #ECOTiendasFAEL tienen un alto compromiso con sus clientes, pues informan al consumidor de sus derechos en cuanto a recogida de los antiguos aparatos, ofreciéndoles una solución para deshacerse de ellos a través de un servicio de calidad que le permite cumplir con las exigencias establecidas en la legislación medioambiental en esta materia.





Red de puntos “#ECOTiendasFAEL”

**🌿 Campaña #ECOgestiónRAEE dirigida a instaladores y mueblistas de cocinas**

Desde FAEL/AAEL se continúa haciendo difusión de la campaña destinada a reforzar la concienciación y sensibilización en materia de correcta gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), entre los instaladores y las tiendas mueblistas de cocinas.

Cuando se factura la venta de un aire acondicionado (caso de los instaladores), o de un electrodoméstico (caso de las tiendas mueblistas de cocinas, aunque sólo sean intermediarias), el vendedor tiene la obligación de retirar, de forma gratuita, el antiguo. Esta obligación debe cumplirse tanto cuando el RAEE sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 31 días siguientes a la venta), como cuando el cliente realice esa entrega en el hogar al suministrarle el nuevo.

A través de esta campaña, se pretende dar a conocer cuáles son las principales obligaciones que tienen en materia de RAEE, los requisitos que debe cumplir la recogida de estos RAEE, así como las soluciones ofrecidas desde FAEL para la correcta gestión de los mismos.

### #ECOgestiónRAEE INSTALADORES

**Principales obligaciones en materia de RAEE para INSTALADORES**

Cuando se facture la venta de un aire acondicionado, el Real Decreto 10/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), establece que el vendedor tiene la obligación de recoger, de forma gratuita, el antiguo (residuo de aparato eléctrico o electrónico RAEE) si así lo solicita el cliente. Esta obligación debe cumplirse tanto cuando el RAEE sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 31 días siguientes a la venta) así como cuando el cliente realice ese entrega en el hogar al suministrarse el nuevo.

• Si la entrega e instalación del nuevo aire acondicionado no se realiza directamente por el vendedor, sino por un instalador subcontratado, no se exime de esta obligación al instalador, quien tendrá que recoger también el antiguo si así lo solicita el cliente, al tiempo que el vendedor deberá poder acreditar la correcta gestión de RAEE.

**Requisitos de la recogida del RAEE**

Opción 1: retirar el aparato antiguo y llevarlo a la tienda, donde será almacenado temporalmente; el traslado desde el domicilio al comercio o a uno placarmino logística no se considera traslado de residuos, y el transporte de RAEE podrá ser realizado por los instaladores que suministran el AEE nuevo, sin necesidad de estar dado de alta como transportador de RAEE.



### #ECOgestiónRAEE INSTALADORES

**Soluciones para la recogida de los RAEE**

Opción 1: si el residuo es llevado por el instalador al almacén de la tienda. En este caso, puedes adherirte al Convenio de Colaboración que FAEL tiene suscrito con los SCRAP Ecosistemas, Ecolec y Ery y la planta de tratamiento Recic, para la correcta gestión de los RAEE de sus asociados. A través de este Convenio, te ofrecemos una solución integral para la recogida de residuos, tanto de gran aparato electrodoméstico, como de frío u otros RAEE, garantizando la trazabilidad de los mismos. Actualmente, más de 1200 puntos de venta/instaladores asociados a FAEL, repartidos por todo Andalucía, gestionan la recogida de residuos bajo el paraguas de este Convenio.



Opción 2: si el residuo es llevado por el instalador a un gestor de residuos. Ante este supuesto, es necesario que el instalador que transporta el RAEE, esté dado de alta como transportador de RAEE. Para ello, dentro del Convenio que FAEL tiene suscrito con los SCRAP y Recic, podemos ofrecerte un servicio de consultoría y soporte en la gestión de los trámites a realizar para el alta en el Registro de Producción y Gestión de Residuos.



### #ECOgestiónRAEE MUEBLISTAS DE COCINA

**Principales obligaciones en materia de RAEE para las tiendas MUEBLISTAS DE COCINA**

Cuando se facture la venta de un electrodoméstico (frigorífico, lavadora, lavavajillas, horno, placa, etc.) aunque sea seas intermediario, según establece el Real Decreto 10/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), existe la obligación de retirarlo, de forma gratuita, del antiguo. Esta obligación, debe cumplirse cuando el RAEE sea entregado por el cliente en el punto de venta del distribuidor (hasta 31 días siguientes a la venta) así como cuando el cliente realice esa entrega en el hogar al suministrarse el nuevo.

• Si la entrega de los electrodomésticos no se realiza directamente por el vendedor, sino por un transportador subcontratado, no se exime de esta obligación al transportador, quien tendrá que recoger también el antiguo si así lo solicita el cliente, al tiempo que el vendedor deberá poder acreditar la correcta gestión del RAEE.

**Requisitos de la recogida del RAEE**

Opción 1: retirar el aparato antiguo y llevarlo a la tienda del distribuidor, donde será almacenado temporalmente; no se considera un traslado de residuos, y el transporte de RAEE podrá ser realizado por los transportistas que suministran el AEE nuevo, sin necesidad de estar dado de alta como transportador de RAEE.



### #ECOgestiónRAEE MUEBLISTAS DE COCINA

**Soluciones para la recogida de los RAEE**

Opción 1: si el residuo es llevado por el transportista al almacén de la tienda. En este caso, puedes adherirte al Convenio de Colaboración que FAEL tiene suscrito con los SCRAP Ecosistemas, Ecolec y Ery y la planta de tratamiento Recic, para la correcta gestión de los RAEE de sus asociados. A través de este Convenio te ofrecemos una solución integral para la recogida de residuos, tanto de gran aparato electrodoméstico, como de frío y otros RAEE, garantizando la trazabilidad de los mismos. Actualmente, más de 1200 puntos de venta/instaladores asociados a FAEL, repartidos por todo Andalucía, gestionan la recogida de residuos bajo el paraguas de este Convenio.



Opción 2: si el residuo es llevado por el transportista a un gestor de residuos. Ante este supuesto, es necesario que el transportista esté dado de alta como transportador de RAEE. Para ello, dentro del Convenio que FAEL tiene suscrito con los SCRAP y Recic, podemos ofrecerte un servicio de consultoría y soporte en la gestión de los trámites a realizar para el alta en el Registro de Producción y Gestión de Residuos.



**#ComproYRecicla en  
#ECOTiendasFAEL #TiendasDeAqui  
Comprometidos con el  
#DesarrolloLocalSostenible  
#DLS**

# #ECOgestiónRAEE

## Concienciando sobre la correcta gestión de los RAEE

## AIRES ACONDICIONADOS




Federación Andaluza de  
Electrodomésticos y Otros  
Equipamientos del Hogar

### Campaña a favor del Ahorro Energético de los Electrodomésticos

Todos somos conocedores de la gran relevancia que el impacto medioambiental y la sostenibilidad ocupan hoy día en nuestra sociedad, y el interés cada vez mayor de los consumidores por adquirir electrodomésticos más eficientes energéticamente. En este sentido, desde FAEL/AAEL, junto con FECE, se vuelve a poner en marcha en 2024, entre las pymes de comercio asociadas, una campaña a favor del ahorro energético.

Esta campaña coincide con la importante sensibilización social que existe entre los consumidores respecto al alto coste de la energía eléctrica, al objeto de atender a las necesidades de ahorros energéticos, tanto en la factura de la luz como del agua.

En este sentido, se pone a disposición de las tiendas asociadas un cartel informativo para que lo puedan poner visible en sus establecimientos al objeto de que el mensaje de ahorro energético sea conocido por los clientes, poniendo en valor lo relevante que es cambiar el viejo parque de electrodomésticos por otros más eficientes. Se estima, que una familia que hoy cambie sus viejos electrodomésticos por otros más eficientes puede ahorrar más de 1.000 euros de energía al año.



✿ **Campaña de información y asesoramiento al tejido asociativo de AAEL en elementos clave de carácter económico-financieros y jurídico-laborales, determinantes para la mejora competitiva de la gestión empresarial**

La acción ha estado enmarcada dentro de las **subvenciones convocadas en el ejercicio 2024 por la Dirección General de Comercio**, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

En el mes de noviembre de 2024, AAEL/FAEL lanzó una campaña de asesoramiento técnico sobre los aspectos más relevantes de carácter económico-financiero y jurídico-laboral, determinantes para la mejora competitiva de la gestión empresarial, la cual se ha llevado a cabo en el marco de las subvenciones destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía, convocadas por la Dirección General de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía para el año 2024.

**Dirigida a las pymes de comercio del sector electro y del hogar en Andalucía**, el propósito de la campaña ha sido reforzar y mejorar el potencial de futuro de las pymes de comercio del sector Electro+Hogar de Andalucía, informando y resolviendo posibles dudas en ambas materias, de manera que puedan mejorar su competitividad y ofrecer a sus clientes servicios de mayor calidad adaptados a la normativa.

Un equipo de informadores técnicos, coordinado por AAEL, **ha visitado durante los meses de noviembre y diciembre un total de 294 comercios, repartidos por 56 municipios** de Andalucía, con la finalidad de asesorar directamente al punto de venta y hacerle entrega del material informativo de la campaña. Las visitas han sido muy bien acogidas por los comerciantes, quienes muestran su gran interés por ambas materias.





Por otro lado, y de manera paralela a las visitas comerciales, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones para hacer extensiva la información a la totalidad de tiendas asociadas que AAEL/FAEL tiene en Andalucía:

- Envío de circular interna a los asociados, con el material informativo de la Campaña.
- Celebración de **dos webinars informativas**, una en materia económico-financiera y otra en materia jurídico-laboral, con el objetivo de dar a conocer y explicar en mejor medida cada uno de los 10 conceptos claves destacados en ambas materias.
- Elaboración de **mini-vídeo informativo** de ambos folletos informativos
- Folleto 10 Conceptos Clave Económico-Financieros para pymes del sector Electro+Hogar de Andalucía
- Fichas 10 Conceptos Clave Económico-Financieros
- Guía Económico-Financiera
- Folleto 10 Conceptos Clave Jurídico-Laborales para pymes de comercio del sector Electro+Hogar de Andalucía
- Fichas 10 Conceptos Clave Jurídico-Laborales
- Guía Jurídico-Laboral

### AAEL/FAEL en el Proyecto europeo ExPliCit

Durante el año 2024 se han llevado a cabo diferentes actuaciones en el marco del proyecto europeo “**Exploring Plausible Circular Futures**” (ExPliCit) en el que AAEL/FAEL participa como socio no académico.

El proyecto, puesto en marcha dentro del programa europeo Horizon MSCA-SE-2022, tiene como objetivo proponer una nueva perspectiva de Economía Circular, incorporando dimensiones regulatorias, políticas y sociales que miran a posibles desarrollos futuros en la gestión empresarial de la economía circular en general y de la gestión de los RAEE – Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos., en particular Para ello, el proyecto prevé analizar las implicaciones económicas, ambientales y sociales de estos diferentes escenarios en la organización de las redes de producción y distribución, involucrando a una amplia gama de agentes implicados.

El proyecto ExPliCit tiene una duración de 3 años, estando prevista su finalización en diciembre de 2025.

Las acciones llevadas a cabo en 2024 son:

- Reunión intermedia del proyecto en la Universidad de Nápoles
- Visita a Lipasam
- Visita a la planta de tratamiento de FG Ambiente, en Catania.
- Reunión con Federconsumatori Catania.



## ➔ **PREMIOS RAEIMPLÍCATE**

### ✿ **Celebración Acto de Entrega V Edición Premios RAEImplícate**

El 24 de abril de 2024, se celebró en el Auditorio del Acuario de Sevilla, el acto de entrega de la V Edición de los Premios RAEImplícate, en el que se repartieron un total de 25 premios en las siguientes modalidades: 9 premios para pymes de electrodomésticos y grupos de distribución; 8 premios para entidades locales; 3 para centros educativos; 2 para instituciones y empresas de relevancia; 1 para Comercio Local Sostenible; 1 para medios/profesionales de la comunicación; y 1 para persona destacada.

Los premios buscan promover la correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Andalucía, poner en valor buenas prácticas y conductas en materia de Economía Circular y reconocer la labor de aquellos más comprometidos con el Desarrollo Sostenible y la protección del Medio Ambiente, por lo que desde sus inicios se han articulado las distintas modalidades de candidaturas.



### Convocatoria VI Edición Premios RAEEimplícate

Dado el éxito de las ediciones anteriores, en septiembre de 2024 se convoca la VI Edición de los Premios RAEEimplícate, los cuales cuentan con el apoyo de RAEE Andalucía, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) Ecoasimelec, Ecotic y European Recycling Platform, ERP.

El objetivo de estos premios es, un año más, promover la correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en Andalucía, poner en valor buenas prácticas y conductas en materia de Economía Circular y reconocer la labor de aquellos más comprometidos con el Desarrollo Sostenible y la protección del Medio Ambiente, por lo que se articulan varias modalidades de candidaturas, dirigidas a:

- Pymes de electrodomésticos y grupos de distribución.
- Entidades locales.
- Centros educativos.
- Comercio local sostenible.
- Instituciones y/o empresas de relevancia.
- Medios de comunicación y/o profesionales de la comunicación.
- Personalidades destacadas.



El plazo de candidaturas estará abierto durante varios meses, y el acto de entrega está previsto que se realice en 2025.

## ➔ JORNADAS

Durante el año 2024, se han ido realizando distintas acciones formativas e informativas a través de jornadas presenciales y online, con el objetivo de mejorar la competitividad los puntos de venta asociados y darles a conocer en mayor medida los distintos servicios ofrecidos.

En concreto, se han realizado las siguientes jornadas:

- Webinar Online: Cómo generar ingresos en tu negocio referenciando sistemas de alarmas SEGURMA
- Jornada Online: "10 conceptos clave Económico-Financieros para pymes Sector Electro+Hogar
- Jornada Online: "10 conceptos clave Jurídico-Laborales para pymes Sector Electro+Hogar
- Jornada para la dinamización y desarrollo de la red de pymes "Comercio Verde, Comercio Local", celebrada en Martos con la colaboración de ASEM Asociación Empresarial Marteña.



## ➔ CONVENIOS FIRMADOS

A lo largo de 2024, desde FAEL/AAEL se han firmado diversos Convenios de Colaboración con distintos proveedores, los cuales se han incorporado al Club de Proveedores FAEL+AAEL.

### \* SEGURMA

A través de este acuerdo FAEL/AAEL incorpora servicios de seguridad y video vigilancia de SEGURMA a su red de tiendas adheridas en Andalucía, con el objetivo de que las #TiendasFAEL puedan ofrecer a sus clientes estos servicios de sistemas de seguridad, permitiendo así diversificar las líneas de negocios de los establecimientos adheridos, pudiendo suponer un importante incremento de la rentabilidad para los mismos. La creación de una red de puntos de ventas que sean prescriptores de estos servicios, es una línea de trabajo estratégica para FAEL, teniendo como objetivo mejorar la viabilidad y perspectivas de desarrollo futuro de las pymes comerciales del sector Electro en Andalucía, a través de una mayor diversificación de la oferta de bienes y servicios de los puntos de ventas.



### ✿ FEMCA

FAEL y la Federación de Empresas del Metal en la Provincia de Cádiz, FEMCA, han suscrito un convenio de colaboración al objeto de establecer un marco de cooperación institucional entre ambas organizaciones y/o sus empresas asociadas para el desarrollo de actuaciones tendentes a favorecer un crecimiento más sostenible en la provincia de Cádiz. Mediante este acuerdo se persigue promover la colaboración entre la distribución horizontal del sector Electro y Hogar y las empresas de instaladores de FEMCA, para generar sinergias y mejoras en la correcta instalación de equipos, en la correcta gestión de los residuos, en general, y de los RAEE, en particular



### ✿ INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL

A través del convenio suscrito entre FAEL/AAEL y IEC se persigue generar una relación institucional que facilite la cooperación entre ambas entidades, poniendo a disposición de los asociados a FAEL/AAEL los programas formativos desarrollados por el IEC, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad de las tiendas asociadas, y, por otro, facilitar a las empresas vinculadas al IEC que pertenezcan al sector Electro/Hogar su incorporación y adhesión a FAEL/AAEL.



### ✿ IAFM

FAEL/AAEL y el Instituto Andaluz de Formación y Mercado (IAFM), han suscrito un Convenio de colaboración a través del cual los asociados a FAEL podrán beneficiarse de las actividades incluidas en el proyecto TECNOCUPA que el IAFM está llevando a cabo. Dicho proyecto, el cual se desarrolla en el marco del programa de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral, puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y cofinanciados por el Fondo Social Europeo Plus, va dirigido a fomentar un empleo de calidad, a través de actuaciones gratuitas de orientación, formación y acompañamiento, adaptadas a las necesidades específicas de cada empresa.



### ✿ SPRIMSOL

FAEL/AAEL, y la empresa andaluza SPRIMSOL, cuya actividad principal es la fabricación de escurridores automáticos y de sus accesorios para la limpieza de suelos, han suscrito este acuerdo de colaboración para promover los productos y servicios de esta última entre los más de 2.400 puntos de venta adheridos a FAEL/AAEL en Andalucía. Mediante este acuerdo de colaboración, las #TiendasFAEL podrán ofrecer a sus clientes un producto novedoso, de fabricación andaluza, permitiendo así diversificar la línea de artículos de los establecimientos adheridos, pudiendo suponer un incremento de la rentabilidad para los mismos



### ✿ INTEGRA SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Mediante este acuerdo de colaboración, se pone a disposición de los comercios adheridos a FAEL/AAEL servicios de consultoría técnica y sostenibilidad que les permita, entre otras cosas: tender a sus requisitos legales o de la Administración (licencias, sanciones, denuncias), promover su internacionalización o contratación pública (normas ISO, IFS, BRC, DAP, Huella de Carbono...), o mejorar sus procesos productivos desde el ahorro económico y de recursos.



### ✿ ASWO IBERICA

Renovación del Convenio de colaboración de FAEL/AAEL con ASWO IBÉRICA, a través del cual se pone a disposición de los comercios adheridos una amplia gama de repuestos y accesorios para electrodomésticos y artículos de electrónica de consumo que les permitirá dar respuesta a los clientes de forma rápida cuando éstos demanden alguna pieza en concreto, fomentando así la fidelización del consumo



### ECOTIC ENVASES Y RECYCLIA ENVASES

FAEL/AAEL y las entidades gestoras de los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor de envases, ECOTIC ENVASES y RECYCLIA ENVASES, han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de impulsar y fomentar la correcta gestión de los residuos de envases desde los establecimientos de la Distribución Horizontal en Andalucía.



Según lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, a partir del 1 de enero de 2025 una de las obligaciones que tendrán los distribuidores de productos envasados será la gestión de los envases una vez que se conviertan en residuos. Es por ello, que es interés de FAEL/AAEL facilitar a las plataformas y los puntos de venta asociados el cumplimiento de la normativa respecto a los residuos de envases generados con motivo de su actividad y poner a su disposición un modelo de gestión que sea óptimo y eficiente.

En este sentido, a través del citado convenio de colaboración, las partes en el acuerdo se encargarán, por un lado, de formar y asesorar respecto a las nuevas disposiciones normativas sobre envases a los asociados a FAEL/AAEL, y, por otro, de analizar y evaluar las necesidades que éstos tienen en materia de gestión de residuos de envases con el objetivo final de diseñar y poner en marcha un servicio ad hoc para la recogida y correcta gestión de los mismos, adaptado a las necesidades de las distintas tipologías de empresas asociadas y extensible a los diferentes territorios de la región.

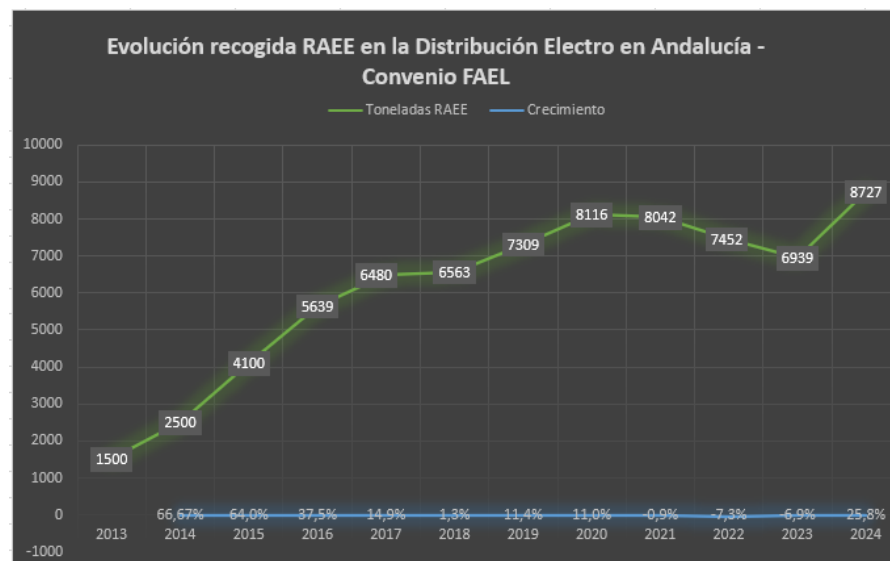
## V. BALANCE Y RESULTADOS RAEE 2024

En el ejercicio 2024, **FAEL/AAEL ha gestionado un total de 8.727 toneladas** de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (**RAEE**) procedentes de las pymes de comercio del sector electro y del hogar que tiene asociadas en Andalucía, lo que supone un **incremento del 25%** con respecto al ejercicio anterior.

Todo ello, en el marco del **Convenio de Colaboración suscrito entre FAEL/AAEL y los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) ECOASIMELEC, ECOTIC y ERP España** y el gestor autorizado de residuos **RECILEC**, para la correcta gestión de los RAEE en el ámbito de la distribución en Andalucía.

En términos generales, **desde que se firmara por primera el Convenio en el año 2013, se han recogido más de 73.000 toneladas**, lo que supone que más del **16% del total de RAEE correctamente gestionado en Andalucía** en dicho periodo se ha llevado a cabo a través de este Convenio. Mediante la colaboración de todos sus integrantes, a través del Convenio se lleva a cabo una importante labor de información, sensibilización y difusión entre las pymes de comercio del sector, de manera directa, y entre la ciudadanía en general, de forma indirecta, lo que ha promovido la obtención de estos buenos resultados en materia de correcta gestión de RAEE en los últimos años.

Dada la evolución experimentada a lo largo de estos 11 años de vigencia del Convenio sobre la correcta gestión de los RAEE, podemos decir que **las tiendas de la distribución** muestran cada vez una mayor implicación con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, siendo un **claro referente de compromiso con la economía circular**.



Por otro lado, la suma de las toneladas gestionadas por las empresas asociadas a FAEL dentro del presente convenio junto con las gestionadas con otros actores del mercado no contemplados en los resultados de este convenio, se estima que superan las 14.000 Tn anuales, lo cual pone de manifiesto la relevancia

de la Distribución Horizontal del sector Electro en Andalucía, y la importante labor llevada a cabo por FAEL y los SCRAP, conjuntamente con la **Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía** y la **FAMP** (Federación Andaluza de Municipios y Provincias) para la mejora y correcta gestión de los RAEE en Andalucía.

FAEL cuenta en la actualidad con una amplia red de **2.400 tiendas asociadas**, de las cuales, en torno a las **1.000 son puntos de venta vinculados al convenio para la gestión de los RAEE**, #ECOtiendasFAEL, y a través del mismo gestionan de manera responsable la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos derivados de su propia actividad comercial, tanto de los residuos de grandes aparatos eléctricos y electrónicos (GAE) y frío, como del residuo de pequeñas dimensiones (PAE – pequeño aparato eléctrico y electrónico).



## VI. COMUNICACIÓN 2024

### ✿ NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

- ❖ 15 enero 2024: [AAEL pone a disposición de sus asociados mini píldoras informativas en materia de normativa comercial](#)
- ❖ 22 enero 2024: [AAEL participa en el proyecto ExPliCit en el programa europeo Horizon, en materia de Economía Circular](#)
- ❖ 13 febrero 2024: [Entrevista al secretario general de AAEL, Carlos Bejarano, sobre los retos y proyectos a futuro de la organización](#)
- ❖ 15 febrero 2024: [Vídeo informativo: ¿Qué puede hacer AAEL por tu negocio?](#)
- ❖ 21 febrero 2024: [FAEL/AAEL y la empresa de seguridad SEGURMA suscriben un acuerdo de colaboración](#)
- ❖ 22 febrero 2024: [AAEL organiza una visita a Lipasam en el marco del proyecto europeo ExPliCit en materia de Economía Circular](#)
- ❖ 27 febrero 2024: [FAEL y FEMCA suscriben un convenio de colaboración para impulsar la sostenibilidad y la economía circular en la provincia de Cádiz](#)
- ❖ 8 marzo 2024: [AAEL finaliza la Campaña de Street marketing para el fortalecimiento de su Red Asociativa con más de 300 visitas a comercios](#)
- ❖ 20 marzo 2024: [FAEL celebrará el acto de entrega de los V Premios RAEEimplícate el próximo 24 de abril](#)
- ❖ 22 marzo 2024: [FAEL colabora en el XXV Torneo de Go Sevilla 2024](#)
- ❖ 12 abril 2024: [Inscripción para la asistencia a la V Edición de los Premios RAEEimplícate](#)
- ❖ 25 abril 2024: [FAEL, con el apoyo de RAEE Andalucía, entrega 25 galardones en la V Edición de los Premios RAEEimplícate en reconocimiento a las buenas prácticas medioambientales](#)
- ❖ 3 mayo 2024: [Galería Fotográfica y Vídeo Resumen del Acto de Entrega de los V Premios RAEEimplícate](#)
- ❖ 13 mayo 2024: [FAEL y el Instituto Andaluz de Formación y Mercado \(IAFM\) acuerdan un Convenio de Colaboración](#)
- ❖ 16 mayo 2024: [Campaña de venta de aire acondicionado y gestión del RAEE](#)
- ❖ 22 mayo 2024: [FAEL/AAEL firma un acuerdo de colaboración con el fabricante andaluz Sprimsol](#)
- ❖ 28 mayo 2024: [FAEL/AAEL y Aswo Ibérica renuevan el Convenio de Colaboración](#)
- ❖ 18 junio 2024: [Las Familias Andaluzas no pueden ahorrar más de 25 millones de euros anuales en la factura de la luz por la falta de un Plan Renove de Electrodomésticos](#)
- ❖ 25 junio 2024: [FAEL/AAEL firma un acuerdo de colaboración con Integra Consultoría y Sostenibilidad](#)
- ❖ 23 julio 2024: [Campaña a favor del Ahorro Energético de los Electrodomésticos](#)

- ❖ 30 agosto 2024: [FAEL recuerda a la Junta de Andalucía su compromiso de recuperar los Planes Renove de Electrodomésticos](#)
- ❖ 3 septiembre 2024: [FAEL, con el apoyo de RAEE Andalucía, convoca la VI Edición de los Premios RAEEimplicate](#)
- ❖ 5 septiembre 2024: [RAEE Andalucía y FAEL visitarán 32 entidades locales y 500 comercios en más de 50 municipios andaluces para fomentar la correcta gestión de RAEE](#)
- ❖ 19 septiembre 2024: [FAEL y el Instituto de Estudios Cajasol suscriben un Acuerdo de Colaboración](#)
- ❖ 25 septiembre 2024: [FAEL/AAEL promueve y apoya la correcta gestión de los RAEE entre los puntos de venta y los profesionales del Sector Electro](#)
- ❖ 7 octubre 2024: [FAEL participa en el VI Congreso Nacional de RAEE](#)
- ❖ 14 octubre 2024: [FAEL/AAEL, Ecotic Envases y Recyclia Envases suscriben un Acuerdo de Colaboración para promocionar la recogida de Envases entre los establecimientos de la Distribución](#)
- ❖ 14 octubre 2024: [FAEL colabora en la Tertulia de Electro Imagen para el Sector Electro en Andalucía](#)
- ❖ 8 noviembre 2024: [AAEL/FAEL celebra una Jornada para la dinamización y desarrollo de la red de pymes Comercio Verde, Comercio Local](#)
- ❖ 18 noviembre 2024: [FAEL colabora en una nueva edición de la campaña Dona Vida al Planeta llevada a cabo desde RAEE Andalucía](#)
- ❖ 21 noviembre 2024: [AAEL/FAEL pone en marcha una campaña de información y asesoramiento al tejido asociativo de AAEL en Andalucía](#)
- ❖ 28 noviembre 2024: [Finalizado el proyecto piloto de dinamización y desarrollo de la red de pymes de “Comercio Verde, Comercio Local” en Andalucía](#)
- ❖ 5 diciembre 2024: [AAEL/FAEL continúa sus actuaciones en el marco del proyecto europeo ExPliCit](#)
- ❖ 17 diciembre 2024: [FAEL suma ya más de 200 visitas comerciales con la Campaña Dona Vida al Planeta](#)
- ❖ 20 diciembre 2024: [El equipo de FAEL/AAEL te desea ¡Feliz Navidad!](#)
- ❖ 30 diciembre 2024: [AAEL/FAEL visita más de 250 comercios con la Campaña de Asesoramiento en materia Económico-financiera y Jurídico-laboral](#)

### ✿ CANALES DE DIFUSIÓN

- 📄 Página web: [www.fael.es](http://www.fael.es)
- 📘 Facebook: [@ActualidadFAEL](#)
- 🐦 Twitter: [@FAELinforma](#)
- 📷 Instagram: [@faelinforma](#)
- 📄 LinkedIn: [FAEL \(Federación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar\)](#)
- 📺 YouTube: [@Faellnforma](#)





Asociación Andaluza de Electrodomésticos y Otros Equipamientos del Hogar

Memoria de Actividades 2024